

 CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO <small>Por el Desarrollo Empresarial de la Región</small>	CONVOCATORIA DE PERSONAL		Código F-GH-02
			Versión 003
			Fecha de Aprobación: 25-02-2016
Elaboró GH	Revisó CICR	Aprobó CCICR	Página 1 de 1

Fecha de publicación de Convocatoria:	Octubre 1 de 2020	Convocatoria Nro.	004
--	-------------------	--------------------------	-----

Nombre del cargo a proveer:	Abogado de Registros Públicos		
Naturaleza del cargo	Garantizar la seguridad jurídica de los actos sujetos a registros en la jurisdicción de la entidad, controlando que los Registros Públicos se efectúen de acuerdo con la normatividad vigente y con las políticas y estrategias que la Cámara tenga establecidas. Orientar, coordinar y asesorar a los clientes externos respecto de los registros en apoyo a la Dirección Jurídica y de Registros Públicos de la Entidad en el cumplimiento de las funciones; así mismo a los clientes internos respecto de temas jurídicos que le sean asignados.		
Número de Vacantes	Uno (1)		
Ubicación:	Mocoa, Putumayo		
Asignación:	Dos millones seiscientos mil pesos moneda corriente (\$2.600.000)		
Requisitos			
Nivel de educación:	Formación profesional en derecho preferiblemente con especialización en derecho comercial, inscrito ante el CSJ con tarjeta profesional vigente, y diplomado de conciliador.		
Experiencia profesional:	Un (1) año de experiencia profesional certificado en cargos similares o afines.		
Otros conocimientos:	Legislación aplicable al sector, Legislación Comercial, Derecho Administrativo, Derecho Público - Derecho Laboral, Herramientas office: Word, Excel y PowerPoint.		
Competencias comportamentales:	Liderazgo, planeación, toma de decisiones, dirección y promoción del personal, conocimiento del entorno, orientación al logro de objetivos, responsabilidad organizacional, experticia profesional, pensamiento analítico, relaciones interpersonales, trabajo en equipo, comunicación, compromiso ético.		
Delimitación y atribuciones del cargo			
Reporta a:	Director Jurídico y de Registros Públicos		
Cargos bajo su responsabilidad:	Si		
Tiempo requerido:	De acuerdo al desempeño		
Modalidad de contratación:	Término fijo inferior a un año:		Término fijo de un año: X
	Periodo de prueba:	2 meses	Tiempo:
Características sobre la recepción de las Hojas de vida y tiempo de proceso de selección:	Lugar de recepción:	Sede Principal (Puerto Asís), Seccional Piedemonte Amazónico (Mocoa), oficinas receptoras Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy, preferiblemente aspirantes del Departamento del Putumayo, Municipio de Mocoa Correo electrónico: correspondencia@ccputumayo.org.co	
	Documentación:	Hoja de vida con sus respectivos soportes. Certificados de antecedentes. Formato de postulación servicio de empleo (SENA), en caso de que se haya postulado por la página Nota: Hoja de vida sin soportes no será tenida en cuenta	
	Fecha límite:	Octubre 16 de 2020	
	Aplicación de Pruebas:	Del 21 al 28 de octubre de 2020	
	Contratación:	Noviembre 3 de 2020	

NOTA: Según el artículo 90 del Código de Comercio "Cuando perciban remuneración como empleados (permanentes) de las cámaras de comercio, quedarán inhabilitados, para ejercer su profesión por cuenta propia y no podrán celebrar otros contratos de trabajo con otras empresas, ya sean públicas o privadas, mientras permanezcan en sus cargos, so pena de destitución por mala conducta".


PAULO ENRIQUE YELA RODRÍGUEZ
 Presidente Ejecutivo (E)